



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INTRODUCCION, por 10 años, solicitada a favor de Don Javier SERRA Masana, residente en Barcelona, por "UN APARATO PROPIO PARA LA VENTA DE COLONIAS, PERFUMES Y PRODUCTOS ANÁLOGOS".

5 La Patente de Introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva está desrinada a garantizar el derecho a la explotación exclusiva de un aparato propio para la venta de colonias, perfumes y productos análogos, aparato que conocido y fabricado en Italia no lo ha sido hasta el presente en nuestro país en que el recurrente vá a establecer su fabricación.

10 El aparato de que se trata, que es susceptible de aplicación a frascos y recipientes de cualquier forma y tamaños, comprende un dispositivo pulverizador de accionamiento por medio de una pera, y un depósito de vidrio con un escala de divisiones de manera que accionando aquella se dá paso al líquido desde el recipiente al depósito mencionado, hasta alcanzar en este la división correspondiente a la medida deseada. El referido depósito vá provisto de una llave de salida por la que se eva-
15 cua el contenido de dicho depósito cuando se ha medido la cantidad de líquido que se quiere.

20 Al propio tiempo , el mencionado aparato presenta, independientemente del citado depósito medidor, una boquilla por la que, en una de las posiciones que ocupa una llave de paso que forma parte del propio aparato, se dá salida al líquido en forma pulverizada, procedente directamente del envase o recipiente en que se encuentre. Esta boquilla tiene por finalidad el



25 facilitar muestra del perfume de que se trate, circunstancia muy importante en la venta de los peferidos productos, ya que constituye la mejor garantía de que el perfume que se adquiere es precisamente el mismo del que se ha facilitado una muestra sacada en presencia del comprador.

30 En el dibujo de la hoja adjunta se representa, a título tan solo de ejemplo, un caso de ejecución práctica del aparato de que se habla.

En -1- se dibuja el envase o recipiente que contiene el producto de que se trate, el cual, como se ha dicho, puede ser variable en su forma, tamaño, materiales y construcción.

35 En la boca de dicho frasco vá montada una cabeza -2- que forma parte de un dispositivo pulverizador cuyo tubo de ascenso del líquido queda alojado en el interior del recipiente -1-. La cabeza -2- se prolonga en una llave de tres pasos -3- y a continuación de esta queda establecido un depósito -4-, de vidrio o cristal, provisto de una escala de divisiones conveniente y de acuerdo con la 40 cabida del propio depósito -4-, que podrá ser variable, como lo será su forma y sistema de montaje de que vaya provisto.

El depósito -4- lleva en su parte inferior una boquilla de salida -6- con su correspondiente grifo -5-.

45 La cabeza -2- vá provista así mismo de una boquilla de salida -7- que se cierra mediante un tapón -7'- y para el accionamiento del pulverizador vá dispuesto el conducto flexible -8- que termina en una pera -9- de actuación.

El funcionamiento de este aparato tiene lugar en la forma siguiente:

50 Para que el aparato funcione como pulverizador basta colocar la llave -3- en la posición conveniente para ello, por ejemplo, en la representada en el dibujo y al actuar sobre la pera -9- se dá



salida al líquido del depósito -1- por la boquilla -7- previamente desprovista del tapón -7'-.

55 Para utilizarlo como aparato medidor se cambia la posición de la llave -6- y cerrada la -5-, se obra sobre la pera -9- y en esta forma se inyecta líquido desde el depósito -1- al -4-, hasta que en éste alcanza la altura correspondiente a la medida deseada, después de lo cual basta abrir el grifo -5- para dar
60 salida al contenido de dicho depósito.

El aparato descrito será variable en sus dimensiones y formas accesorias, en los materiales de que se fabrique, en cuanto constituya adorno y decoración del mismo y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del propio aparato.
65

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1º - Un aparato propio para la venta de colonias, perfumes y productos análogos, que esencialmente consiste en un cuerpo de pulverizador, accionado por pera, susceptible de montarse en
70 un recipiente o envase cualquiera apropiado, y de dicho cuerpo forma parte una llave de tres pasos, una boquilla de pulverizador, y un depósito con una escala de medida, y una boca inferior de salida, de manera que, en una de las posiciones de dicha
75 llave de tres pasos, al obrar sobre la pera, se obtiene por la boquilla mencionada una salida de líquido pulverizado, procedente directamente del recipiente o envase del mismo, y en la otra posición de la mencionada llave de tres pasos el líquido al obrar sobre la pera pasa del depósito inferior al superior hast



1932

- 4 -

80 alojar en éste la cantidad del mismo que se desea, al que luego se dá salida abriendo la llave de que vá provista su boca inferior.


2º - Un aparato propio para la venta de colonias, perfumes y productos análogos.

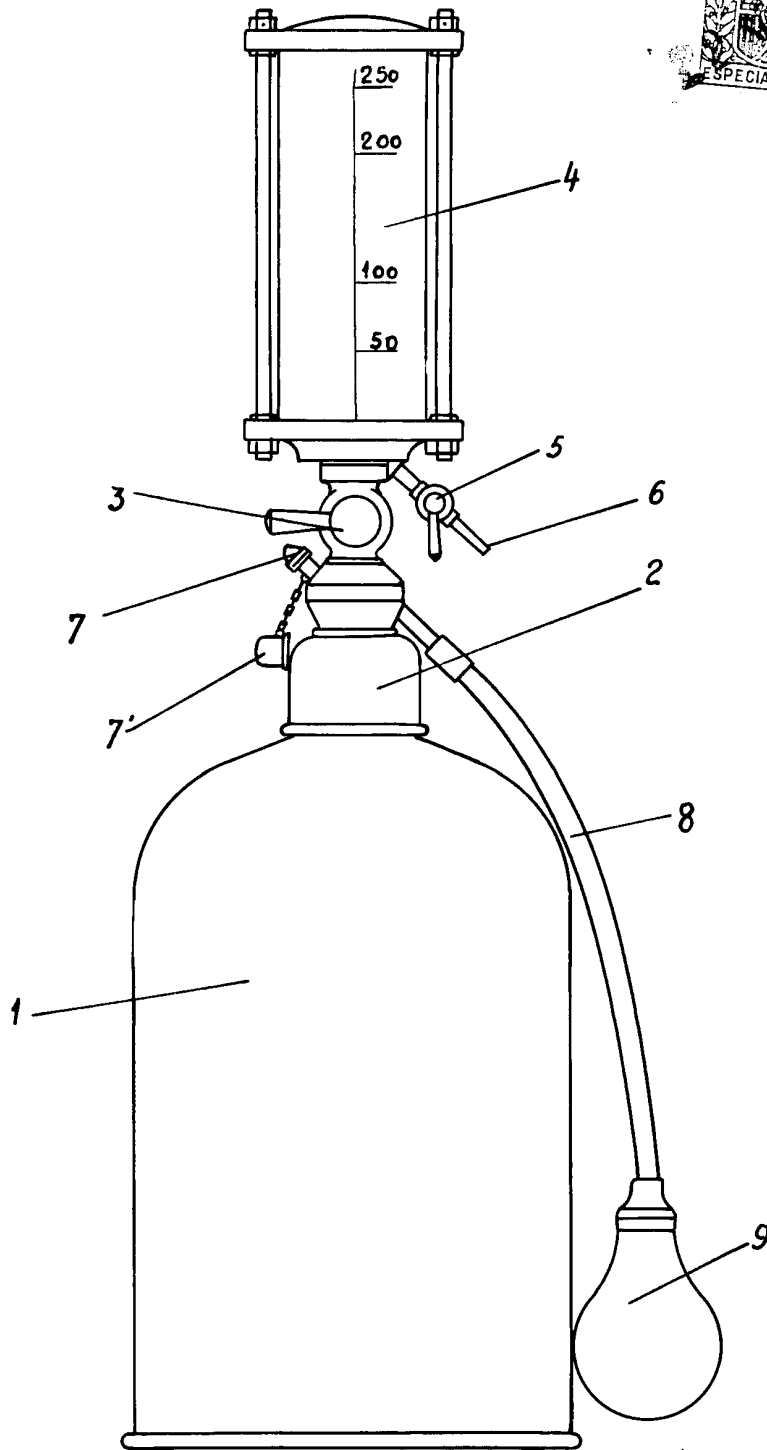
85 Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 22 de Septiembre de 1932

88

P. A.

A. Pascual
p. p. A. 101




22 septiembre 34

Escala variable.

of rei
[Signature]